



ADMINISTRACION COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSE

Fundado en 1959 por Mons. Antonio Lopez Soler

COMUNICADO A LOS PADRES - San Juan 05 de Julio de 2022

Estimados Padres:

Representante Legal, Equipos de Conducción y Administrador del Colegio Parroquial San Jose, se dirigen a Uds., a fin de informarles lo siguiente:

Como fuera informado oportunamente, los incrementos de los aranceles de los Colegios Públicos de Gestión Privada, están sujetos al Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada (IPADEP) aprobado por Resolución conjunta N° 140 - MHF- 2021 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y N° 1219 - ME- 2021 del Ministerio de Educación de la Provincia, el cual **es calculado y publicado trimestralmente** por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan.

Debido al impacto económico financiero producido en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Privada, a raíz del aumento salarial otorgado por el Estado Provincial a los Docentes, mediante Decreto N° 810 -ME- de fecha 9 de Junio de 2022, resulta necesario adelantar por vía de excepción y con carácter provisorio la aplicación del Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada IPADEP, correspondiente al 2do. Trimestre del año 2022.

Que el instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia, ha emitido informe con carácter excepcional y provisorio para el adelantamiento de la aplicación del Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada IPADEP, correspondiente al 2do. Trimestre del año 2022.

En virtud de lo expresado, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Privada autorizó por **DISPOSICIÓN N° 147-DEP-04-07-2022, el incremento de aranceles en un 30%, correspondiente al índice acumulado al Segundo Trimestre 2022**, el cual se aplicará sobre el valor de la cuota del mes de Mayo de 2022, (\$2910), a partir de la cuota del mes de Mayo de 2022, por lo que el valor de la cuota para nuestro Colegio -Niveles Inicial, Primaria y Secundaria-, **a partir del 01 de Julio de 2022, asciende a Tres mil setecientos ochenta Pesos 00/100 (\$3.780⁰⁰).**

Un saludo cordial y a disposición de Uds. para subsanar inquietudes o dudas en referencia al tema.

Representante Legal, Equipos de Conducción y Administrador.

RUBEN GIMENEZ
ADMINISTRADOR
COLEGIO SAN JOSÉ